

SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales**DECLARACIONES DE INSOLVENCIA****11440** *SIERRA SALUD, S.L.*

D.^a María Teresa Estrada Barranco, Secretaria Judicial del Juzgado de lo Social número 37 de Madrid,

Hago saber: Que el procedimiento de ejecución 202/11 seguido en este Juzgado de lo Social, a instancia de Ana Hernández Corral, contra la empresa Sierra Salud, S.L., en ejecución de sentencia de fecha 25 de mayo de 2011, se ha dictado decreto de fecha 24 de abril de 2011, declarando a la empresa ejecutada en situación de insolvencia por importe de 3.078,90 euros en concepto de principal, más la cantidad de 307,89 euros en concepto de mora más la cantidad de 615,78 euros en concepto de intereses y costas, insolvencia que se entenderá a todos los efectos como provisional.

Madrid, 24 de abril de 2012.- Secretaria Judicial.

ID: A120026900-1